



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS

”Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”



NOTA DE PRENSA N° 001-2013-GR/DRE-CAJ/DC.RR.PP.

Dirección de Educación logra conversión de 3,655 plazas eventuales en plazas orgánicas

♦ *Como resultado del trabajo de validación de plazas realizado por la DRE y UGELs*

Después de un arduo trabajo con las trece Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), la Dirección Regional de Educación Cajamarca a cargo del Lic. César Flores Berríos, logró la conversión de 3,655 plazas eventuales en plazas orgánicas de las cuales 2,991 son plazas docentes y 664 plazas para auxiliares de educación de nuestra región.

Este es el resultado del proceso de validación de plazas realizado por la DRE y las UGELs ante el círculo de mejora de la calidad del gasto del Ministerio de Educación con la aspiración de conseguir su conversión en plazas orgánicas, lo que hoy es una realidad a través de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2013 – Ley N° 29951.

Así lo confirma la nonagésima segunda disposición complementaria de esta ley en la cual se indica “establécese como plazas docentes orgánicas del sector Educación, a partir de la vigencia de la presente Ley, las plazas docentes y administrativas que hayan sido validadas por el Círculo de Mejora de la Calidad del Gasto del Ministerio de Educación y que hayan sido financiadas hasta el año 2012...”

“Este logro implica que por primera vez en nuestra región, existirá un número importante de plazas orgánicas para el proceso de reasignación docente lo que permitirá mejorar las condiciones de trabajo de los profesores que durante años han laborado en zonas alejadas de nuestra región”, afirmó el Director de la DRE Cajamarca, Lic. César Flores Berríos.

También, a partir de la fecha las instituciones educativas contarán con plazas permanentes para atender las necesidades de las comunidades bajo la modalidad de contrato o nombramiento de maestros y/o auxiliares, en la medida que el Ministerio de Educación convoque a este proceso, indicó la autoridad educativa en la región Cajamarca.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 08 de enero del 2013.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
¡POR UNA GRAN REGIÓN!